



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 001

SIGCMA

San Andrés Isla, catorce (14) de enero de dos mil diecinueve (2019)

Medio de Control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	88-001-23-33-000-2018-00015-00
Demandante	Transportes Turísticos Suárez Osorio S.A.S
Demandado	Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Magistrado Ponente	José María Mow Herrera

Previo a resolver sobre la concesión del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia que recayó en el proceso de la referencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 4° del artículo 192 de la Ley 1437 de 2011, por secretaria **CÍTESE** a las partes intervinientes a efectos de celebrar audiencia de conciliación, la cual tendrá lugar el día martes veintidós (22) de enero de dos mil diecinueve (2019) a las nueve de la mañana (9:00 A.M.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JOSÉ MARÍA MOW HERRERA
Magistrado